

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/GGV/FGR/MJCP/MAPP/fhm
13.09.2018 Dec. N° 175.-/

(Modifica Orden de Compra N°2018000888)

SANTA CRUZ, 13 de Septiembre de 2018.-

VISTOS:

La Orden de Compra N°2018000888 del 14 de Junio de 2018 emitido por el Departamento de Adquisiciones, La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que la Orden de Compra N°2018000888 del 14 de Junio de 2018 emitido por el Departamento de Adquisiciones, según la información de Memorandum N°874 del 14 de Junio de 2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario se emitió con la cuenta presupuestaria errónea,

DICE: 215.22.01.01.001.048, Para personas Organizaciones Comunitarias. Por \$115.480.-

DEBE DECIR: 215.22.01.001.001.048, Alimentos y Bebidas Organizaciones Comunitarias, por \$89.880.-

215.22.04.007.001.036, Materiales y Útiles de Aseo Organizaciones Comunitarias, por \$2.300.-

215.22.04.014.001.037, Productos Elaborados cuero Caucho Platicos, Organizaciones Comunitarias por \$7.300.-

215.22.12.999.001.041, Servicios de Consumo Organizaciones Comunitarias por \$16.000.- y,

DECRETO EXENTO N° 2979.-/

1.- MODIFIQUESE, Orden de Compra N° 2018000888 del 14 de Junio de 2018 emitida por el Departamento de Adquisiciones según lo indicado en el considerando.

2.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador

C.C.:

- ☞ Interesado (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (2)
- ☞ Transparencia (1)
- ☞ ARCHIVO (1)